

competencia digital educativa CONGRESO NACIONAL

3 y 4 de diciembre de 2024

Centro Cultural Miguel Delibes, Valladolid



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL,
Y EMPLEO



intef

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León

Innovación y apuesta por las TIC



CERTIFICACIÓN COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO - CODICE TIC



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL,
Y EMPLEO



intef

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



CERTIFICACIÓN TIC DE CENTROS

Del curso 2009 al 2017



2009



1ª convocatoria de **certificación** en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.



Requisito de participación
disponer de un Plan TIC de centro

CERTIFICACIÓN TIC DE CENTROS

Curso 2017-18

MODELO DE
CERTIFICACIÓN TIC

ADAPTACIÓN



Grupos
De Trabajo

CODICE TIC

(Competencia Digital
de Centro en TIC)



Finalidad

Adquisición y mejora de la CD de una forma sistemática y estratégica, contribuyendo a la integración y el uso eficaz.

Dimensión pedagógica

Procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, evaluación.

Dimensión organizativa

Gestión y organización, liderazgo y gobernanza, el d^{llo} profesional - colaboración, trabajo en red e interacción social

Dimensión tecnológica

Infraestructuras (físicas y digitales) y seguridad y confianza digital.



Modalidades de Participación

Se mantienen las 3
modalidades de participación

- A** “**Concesión de la certificación**”, centro no tenga la certificación o la haya mantenido en un mismo nivel durante cuatro cursos consecutivos.
- B** “**Mejora del nivel de certificación**”, centro desee obtener la certificación en un nivel superior al obtenido en alguna de las dos últimas convocatorias. En ningún caso se otorgará menor nivel.
- C** “**Renovación del nivel de certificación**”, centro mantiene las mismas circunstancias por las que obtuvo la certificación en un determinado nivel para dos cursos, desee renovar dos cursos más con el mismo nivel.

Validez de la acreditación: 2 cursos



Niveles de acreditación

Se mantienen los 5 niveles
de acreditación, pero...



aumenta la dificultad (nivel 1 del nuevo
procedimiento equivalente al nivel 2)

- Nivel 1 - Inicial** (valor global mayor o igual a 1 y menor que 3).
- Nivel 2 - Básico** (valor global mayor o igual a 3 y menor que 5).
- Nivel 3 - Medio** (valor global mayor o igual a 5 y menor que 7).
- Nivel 4 - Avanzado** (valor global mayor o igual a 7 y menor que 9).
- Nivel 5 - Excelente** (valor global mayor o igual a 9 y menor o igual a 10).

Áreas

Cambio de denominación de las áreas que pasan de **5 a 8**, con los siguientes porcentajes:

ÁREAS CTIC

- | | |
|-------------------------------------|-----|
| 1. Integración curricular | 40% |
| 2. Infraestructuras y equipamiento | 15% |
| 3. Formación del profesorado | 30% |
| 4. Entorno familiar e institucional | 10% |
| 5. Gestión y organización | 5% |



ÁREAS CoDiCe TIC

- | | |
|--|-----|
| 1. Gestión, organización y liderazgo | 10% |
| 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje | 15% |
| 3. Formación y desarrollo profesional | 15% |
| 4. Procesos de evaluación | 15% |
| 5. Contenidos y currículos | 15% |
| 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | 10% |
| 7. Infraestructura | 10% |
| 8. Seguridad y confianza digital | 10% |



Indicadores de las áreas

El número de indicadores de las áreas pasan de 35 a 80.

- En cada área se mantiene el **mismo número de indicadores**, 10 por cada área.
- Proceso de adaptación e incorporación de **nuevos indicadores** a las nuevas áreas.
- Elaboración de una **rúbrica** asociada a los indicadores de cada área.



Trayectoria del centro en TIC

Se modifica el apartado de “Trayectoria y experiencia de la aplicación de las TIC en el centro”.

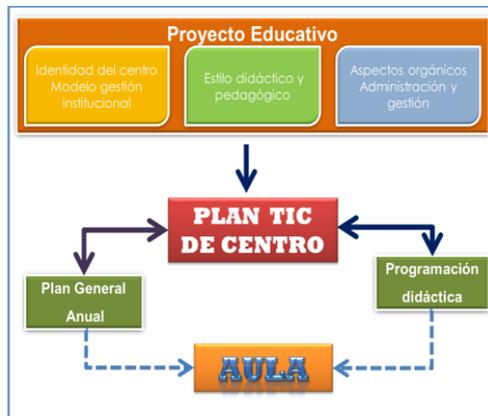
- Se valora por primera vez haber participado y obtenido **informe completo en SELFIE** (herramienta de autorreflexión sobre la incorporación de las tecnologías digitales para un mejor aprendizaje en el Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes) **y en otras plataformas de autoevaluación**.
- Este apartado se irá adaptando y concretando en las sucesivas convocatorias. ■





Adaptación del Plan TIC...

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE UN: PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO



PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO

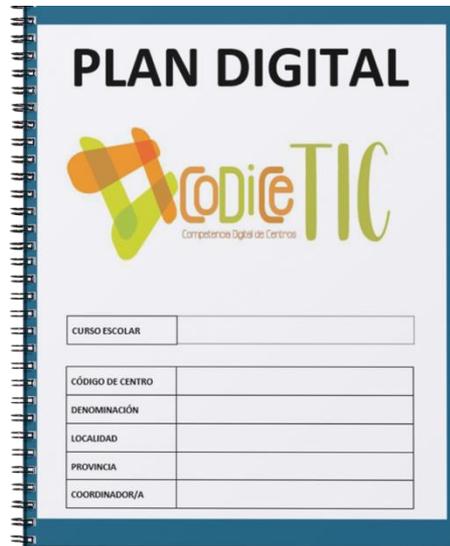
El Plan TIC de centro debe contemplar actuaciones concretas:

- en la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes;
- como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y
- en el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

El Plan TIC de centro debe contar con las siguientes características a la hora de su elaboración, ya que debe ser:

CONTEXTUALIZADO	Situado y adecuado a las características de la comunidad educativa y centro: aspectos personales, organizativos, tecnológicos.
ADAPTADO	Considerando los cambios contextuales y circunstancias que se produzcan en el centro y la comunidad educativa en el desarrollo del plan.
CONSENSUADO	Adoptando estrategias de participación de la comunidad educativa y considerando sus circunstancias sociales y tecnológicas.
ORGANIZADO	Estructurando los elementos y aspectos: tecnológicos, organizativos, educativos, didácticos...
COORDINADO	Ordenando y gestionando los procesos de elaboración, de desarrollo y evaluación del plan.

...al Plan Digital CODICE TIC



PLAN DIGITAL



Competencia Digital de Centros

CURSO ESCOLAR	
CÓDIGO DE CENTRO	
DENOMINACIÓN	
LOCALIDAD	
PROVINCIA	
COORDINADOR/A	

[Plan Digital CoDiCe TIC.pdf](#)

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO CONTEXTUAL
 - 2.1. Análisis de la situación del centro.
 - 2.2. Objetivos del Plan de acción.
 - 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
 - 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN
 - 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
 - 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - 3.3. Desarrollo profesional.
 - 3.4. Procesos de evaluación.
 - 3.5. Contenidos y currículos
 - 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - 3.7. Infraestructura.
 - 3.8. Seguridad y confianza digital.
4. EVALUACIÓN
 - 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
 - 4.2. Evaluación del Plan.
 - 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Rúbrica asociada al Plan Digital

ÁREA 1: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

ITEM	De 9 a 10 Puntos	De 7 a 8 Puntos	De 5 a 6 Puntos	De 3 a 4 Puntos	De 1 a 2 Puntos	Documentos donde puede ir reflejado	Pregunta Inicial + Ejemplos
1. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las tecnologías de la información, comunicación en los principios, objetivos generales y procesos.	El PEC/PGA/PTIC evidencian que el centro cuenta además con estrategias y actuaciones sistematizadas de evaluación, innovación y propuestas de mejora en el uso educativo de las TIC.	El PEC/PGA/PTIC evidencian que el centro tiene planificados, sistematizados y coordinados objetivos comunes, secuenciación de contenidos y criterios metodológicos en el uso de las TIC.	El PEC/PGA/PTIC evidencian que el centro se encuentra en fase de planificación y sistematización de objetivos didácticos comunes, secuenciación de contenidos y criterios metodológicos en el uso educativo de las TIC.	El PEC/PGA/PTIC describen de manera parcial e incompleta, sin sistematizar, el uso educativo de las TIC en el centro.	En fase inicial: con referencias puntuales o anecdóticas	PLAN TIC PROPÓSITOS Y METAS: -Principios -Objetivos de la dimensión educativa. PEC Y PGA	¿Cómo tenéis recogido la integración de las TIC en los documentos PEC/PGA/PTIC?

[Rúbrica CoDiCe TIC.pdf](#)



Temporalización

Se mantiene el proceso con la misma temporalización y las mismas actuaciones.



SEPT.

Publicación en BOCYL de la convocatoria



OCT.

Solicitud de participación en la convocatoria



NOV.

Autoevaluación del centro



DIC.

MAY.

Evaluación equipos técnicos provinciales



MAYO

Acreditación de la certificación (comisión autonómica)



JUN.

Publicación BOCYL



SEPT.

siguiente

Reconocimiento institucional: diplomas y banner en web institucional

Certificación CODICE TIC



2018



1ª convocatoria de certificación del nivel de competencia digital CODICE TIC en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

- 3 dimensiones
- 3 modalidades
- 5 niveles de acreditación
- 8 áreas
- 80 indicadores
(2023 cambio a 48, 6 por área)

- Plan digital
- Rúbrica
- Plataforma de autoevaluación del centro
- Plataforma de evaluación equipo técnico
- Diplomas / Banners



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO



ntef

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO



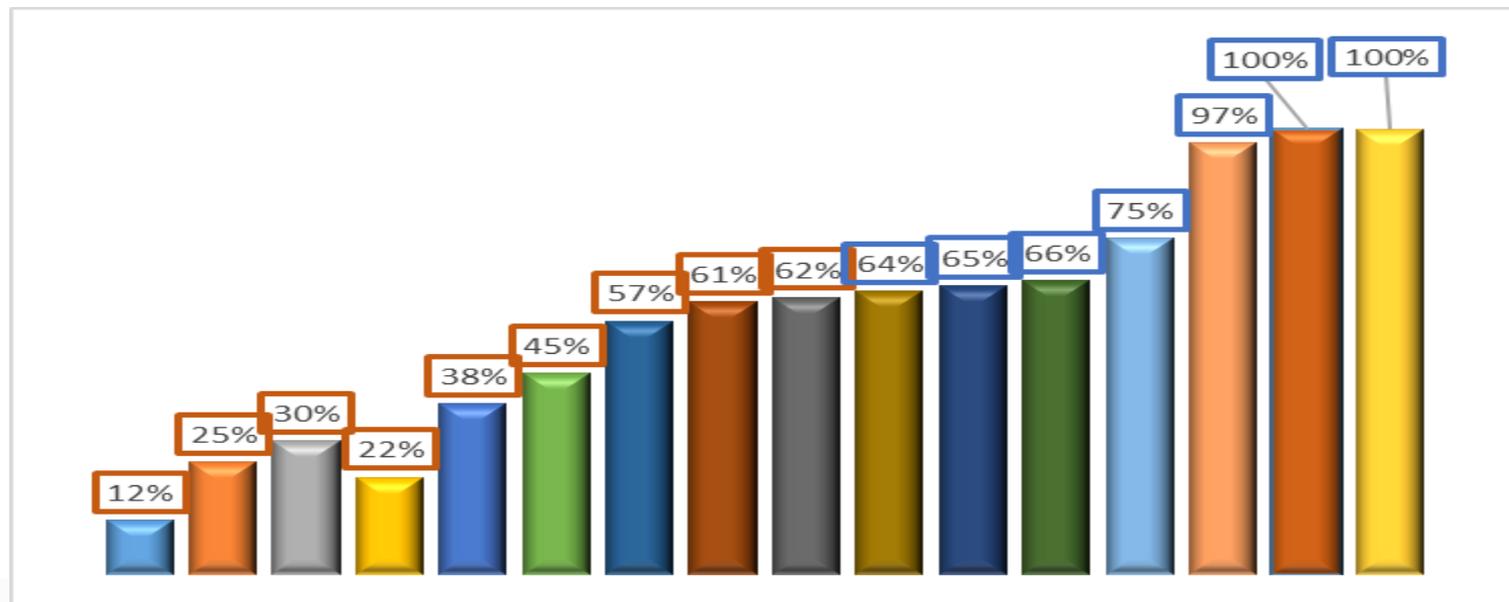
Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Certificación CODICE TIC



Participación en todas las convocatorias



Certificación CODICE TIC



Procedimiento fase 1

Fase inicial de participación de los centros.

- **Publicación convocatoria** en BOCYL último día de septiembre.
- **Presentación de solicitudes con modalidad cerrada**, día siguiente de publicación BOCYL y durante 3 semanas del mes de octubre.
- **Reunión comisión autonómica** de acreditación de la certificación CODICE TIC, la última semana de octubre.
- **Publicación listados provisionales y definitivos** de centros participantes con indicación de la modalidad en el portal de educación, la última semana de octubre.



Certificación CODICE TIC





Procedimiento fase 2

Fase de autoevaluación
del centro

Los centros dispondrán de unas **rúbricas de autoevaluación** para cada una de las áreas que servirán de guía en este proceso, indican la situación en cada uno de los ítems en una graduación del 1 (mínimo) al 10 (máximo).





Junta de
Castilla y León

educacyl Portal de Educación

Información On-line para la Comunidad Educativa de Castilla y León

Datos del usuario

GUILLERMO RUIZ VARELA

Mis datos

Cerrar sesión



Acceso a mi zona privada

Buscador

Buscar

Búsqueda avanzada

Educacyl Alumnado Profesorado Familias Universidad Centros Inspección

Análisis y validación de evidencias

C1
COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

→ **Convocatoria acreditación CDD Nivel C1 - Curso 2023-24**

Resolución definitiva acreditación CDD C1.

Seguir leyendo →



Actualidad

- Interinos. Curso 2024 / 2025. PES y otros cuerpos. Convocatorias extraordinarias. Cuerpo de profesores de música y artes escénicas. Guitarra eléctrica. Listado provisional de admitidos y excluidos
- Interinos. Curso 2024 / 2025. PES y otros cuerpos. Convocatorias extraordinarias. Cuerpo de profesores de música y artes escénicas. Bajo eléctrico. Listado provisional de admitidos y excluidos
- Oposiciones 2025. Maestros. Presentación de solicitud. Plazo desde el 29 de noviembre al 19 de diciembre

Actualidad Profesorado

Enlaces Directos



Información para Usuarios
Tutoriales de ayuda para los usuarios del Portal.



Calendario Escolar
Para centros docentes no universitarios de Castilla y León.



Noticias



Becas, Ayudas y Subvenciones
Toda la información de becas de la Junta de Castilla y León.

Menú

Temas

Elija una opción ▶

Información

Elija una opción ▶

DIRECCIONES
PROVINCIALES



DIRECTORIO
CENTROS



CONSEJO
ESCOLAR



Webs Temáticas

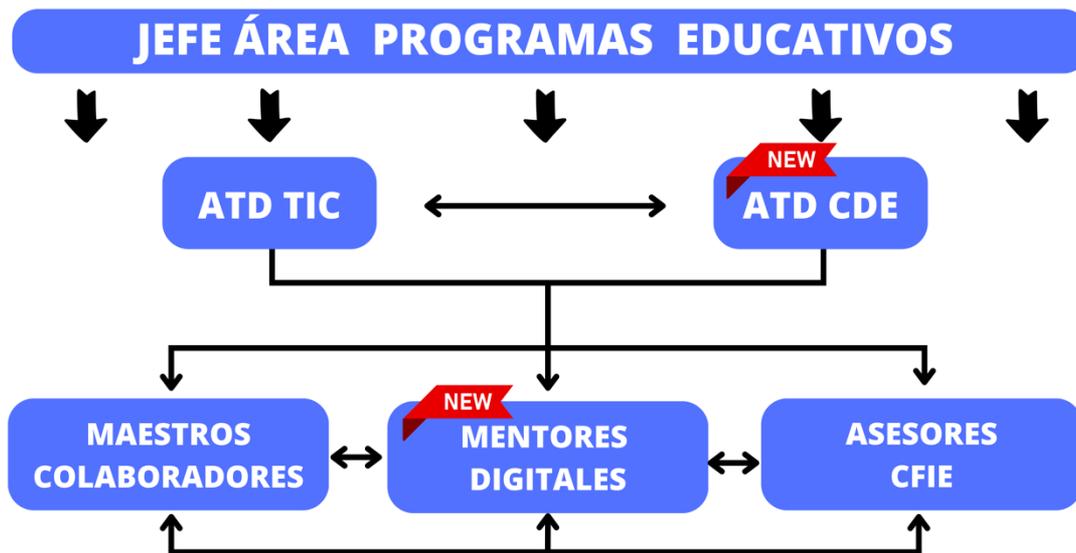


Certificación CODICE TIC



Procedimiento fase 3

Evaluación equipos técnicos provinciales



Certificación CODICE TIC



Procedimiento fase 3

Evaluación equipos técnicos provinciales



Certificación CODICE TIC



Procedimiento fase 3

Evaluación equipos técnicos provinciales

Comprobación de evidencias, informaciones e indicadores aportados por el centro.

Recopilación de información adicional que puede no haber sido reflejada.

Emisión de un informe sobre el nivel de competencia digital del centro.



Certificación CODICE TIC



J. David García Pérez @dgpdx · 24 nov. 2023

Ayer nos reunimos con los responsables #CompDigEdu de los centros

- ✓ Hitos #CoDiCeTic
- ✓ Autoevaluación
- ✓ Hitos #CompetenciDigital
- ✓ Proyecto #CoDiCeTic
- ✓ Digitalizamos
- ✓ Formación @cfievalladolid
- ✓ Apoyo @CDEValladolid
- ✓ Eq. evaluador @VALLA_TIC



Jornada Responsables #CompDigEdu
23-11-2023

CERTIFICACIÓN TIC

OBJETIVO: 216
CERTIFICADOS: 199
PENDIENTES: 8%

ACTIVIDADES FORMATIVAS
PRUEBA DE ACREDITACIÓN (CONTENIDOS)
DIGITALIZAMOS LA ESCUELA Y CENTROS
ASIGNACIÓN ECONÓMICA ANEXOS



Procedimiento fase 4

Acreditación de la certificación
Comisión Autónoma



- **Modalidad A y B.** Análisis del informe emitido por los equipos técnicos y emitirá un informe sobre la certificación del nivel de competencia digital de cada centro en alguno de los cinco niveles existentes.
- **Modalidad C.** Comprobará el mantenimiento de las mismas circunstancias y emitirá informe sobre la correspondiente renovación.



Procedimiento fase 5

Publicación en BOCYL

Compromiso de los centros

- Participación actividades formativas específicas
- Experimentación de nuevos recursos y aplicaciones.

Compromiso Consejería

- Diseñar formación específica.
- Promover actividades de dinamización, seguimiento...
- Centros que obtengan certificación, implementación de proyectos de innovación educativa.

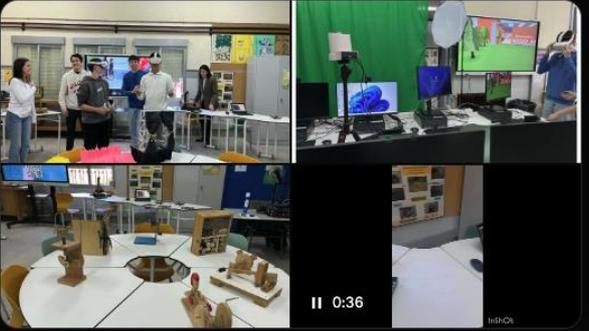
Certificación CODICE TIC

IES Emilio Ferrari @iesferrari · 13 mar.

Jornada Puertas Abiertas. Aula Tecnología

Os mostramos cómo utilizamos la dotación obtenida por ser un centro **Código TIC** de nivel 5: drones, chroma, videocámara 3D, gafas 3D, impresora 3D y lo mejor, un simpático y competente alumnado de 1 y 2 Bach

#compdigu_cyl
@AmpalESFerrari



CFIE de Miranda de Ebro @cfiemiranda · 15 abr.

1 Sesión formación **CoDiCe TIC**: Situaciones de aprendizaje con audiovisuales con @SSCCMiranda e IES La Providencia.

- El cine como herramienta educativa.
- Montar mi aula de audiovisuales.
- Aplicación del software de audio y video.

#tiCyl
#formaciónCyl



cfiebenavente @cfiebenavente · 26 ene.

Formación perteneciente al Proyecto **CóDiCe TIC**. El CEPA de Benavente avanza en la utilización de la radio como instrumento educativo con Cristina Folgado. #CompDigEdu_Cyl #tiCyl #formaciónCyl @educacyl



Certificación CODICE TIC



SEPT.

año siguiente

Procedimiento fase 6

Reconocimiento institucional



The screenshot shows the website for CEIP "MELQUIADES HIDALGO". The header includes the school name and the Junta de Castilla y León logo. A navigation menu on the left lists various services and projects, with "Plan CÓDICE TIC" highlighted. The main content area features a large illustration of a child reading, a section for "RECONOCIMIENTOS" with various award logos, and a "PREMIO NACIONAL JUNIO 2024" announcement for "El Viaje de Fa".



DIPLOMA
De certificación del nivel de competencia digital «CoDiCeTIC», en integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León.
Orden EDU/554/2019, de 4 de junio (BOCyL nº 112, de 13 de junio de 2019)

CEIP Sansueña, Santibáñez de Vidriales (Zamora)

**Certificación CoDiCeTIC
NIVEL 5 - EXCELENTE**

En Valladolid, 1 de septiembre de 2019
La Consejera de Educación

Fdo: Rocio Lucas Navas

Valido para los cursos 2019-20 y 2020-21

Certificación CODICE TIC



@CIFPPonferrada @CIFPPonferrada · 26 feb.

Ya tenemos el plan #codicetic subido a nuestra web para que podáis acceder todos! Os informaremos del nivel **códice tic** que obtendremos este curso #tic #plantic #compdigu_cyl #compdigu

Autismo Burgos @autismoburgos · 5 ago.

El colegio #ElAlba Autismo Burgos concluyó la elaboración de su Plan Digital de centro en virtud de la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, con el que obtuvo la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC".

autismoburgos.es/wp-content/upl...

#EducaCyl @educacyl

IES GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ @iesGermanSR · 24 jun.

Buenas noticias. Nuestro centro ha alcanzado el nivel 5 (excelente) en la certificación **CoDiCe TIC**, que valora la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos en 3 dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

@cfiesalamanca

LOCALIDAD	CENTRO	NIVEL
EL MÁJULO	CRA PEÑA DE FRANCIA	Nivel 1-Inicial
GUAJELO	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	Nivel 3-Medio
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	IES CAMPO CHARRO	Nivel 4-Avanzado
LUMBRALES	IES TIERRAS DE ABADENGO	Nivel 3-Medio
MACOTERA	CEO MIGUEL DELIBES	Nivel 5-Excelente
MATILLA DE LOS CAÑOS DEL RIO	CRA LOS CARRASCALES	Nivel 3-Medio
MONLERAS	CRA BAJO TORMES	Nivel 4-Avanzado
NAVASFRÍAS	CRA ALTO AGUEDA	Nivel 2-Básico
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	CEIP MIGUEL DE UNAMUNO	Nivel 2-Básico
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	CEIP SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ	Nivel 4-Avanzado
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	IES GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ	Nivel 5-Excelente
FUERTO DE BEJAR	CRA RUTA DE LA PLATA	Nivel 4-Avanzado
SALAMANCA	CEIP ALFONSO X EL SABIO	Nivel 2-Básico
SALAMANCA	CEIP FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	Nivel 2-Básico
SALAMANCA	CEIP FILIBERTO VILLALOBOS	Nivel 3-Medio

PLAN DIGITAL COMO PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA

¡Más allá del artículo 121!



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL,
Y EMPLEO



ntef

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León

PIE TIC
24-25

Listado Provisional

CRFPTIC



Castilla y León
pone en marcha
Centros escolares innovadores

BITS

- BILINGÜES
- INCLUSIVOS
- TECNOLÓGICOS
- SEGUROS

Junta de Castilla y León

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CSFP

ZAMORA VALENCIA SORIA Ciudad Rodrigo Benavente SEGOVIA SALAMANCA

Ponferrada BARRERUECOS Miranda de Ebro TOROVALDONCA BURGOS AVILA





EVALUACIÓN

EQUIPO

SINERGIAS

CONTEXTOS

ESTRATEGIAS

CULTURA

LÍNEAS DE TRABAJO

MEJORA



Documentación del procedimiento

- [Orden Regulacion CODICE TIC_120618.pdf](#)
- [Orden Convocatoria CODICE TIC_270924.pdf](#)
- [Plan Digital CODICE TIC.pdf](#)



Certificación 'CoDiCe TIC' - Curso 2024-2025
Listado definitivo de centros participantes.

Muchas gracias



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO



intef

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León